REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 129 A

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LUGAR: Asunción

FECHA DE EMISIÓN: 30/04/2021

Sres.: EXCELSIS S.A.C.I.G.

ID Nº 382782

R.U.C.: 80010664-4

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2020 para la "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE – PLURIANUAL 2020/2021/2022"– SEGUNDA CONVOCATORIA, sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
3	Soporte Técnico Local Presencial y Remoto. Marca: EXCELSIS. Procedencia: PARAGUAY.	261	Hora	Evento	11	520.000		5.720.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la provisión de los bienes y servicios solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO	**SUB-TOTAL**	5.720.000
SON GUARANÍES: CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL.----------	**TOTAL**	**5.720.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	**REGISTRO PRESUPUESTARIO**
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN**	**CONFORMIDAD DEL OFERENTE**
Fausto Von Streber Director de T.I.C.	Marcelo A. Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	Héctor Pérez Vice Presidente - Director EXCELSIS S.A.
		FECHA DE RECEPCIÓN: 30-04-21